

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25603** CIDEX OBRAS, S.L.

D. Ángel Juan Zuil Gómez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 82/2009, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Placido Owono Bokesa y Ehi Quebec, contra la empresa Cidex Obras, S.L., se ha dictado resolución de fecha 21-7-2009, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Cidex Obras S.L., en situación de insolvencia total por importe de 762,69 euros de principal, más otros 57,20 euros y 76,26 euros calculados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

En Madrid, 21 de julio de 2009.- D. Ángel Juan Zuil Gómez, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 26 de Madrid.

ID: A090057544-1